



**Departamento de Tránsito**  
**Obtención Primera Licencia de Conductor**

<b>Descripción</b>	Obtención Primera Licencia de Conductor. Consiste en obtener o renovar el Permiso de Circulación, tanto para vehículos nuevos como usados en todas sus categorías (autos, motos y motonetas, taxis, furgones escolares, de turismo, de pasajeros, camiones, remolques, casas rodantes, carros de arrastre, Jeep todo terreno, carrozas funerarias y ambulancias)
<b>Horario y Lugar</b>	Pedro Montt 249, de Lunes a Viernes de 8:30 a 14:00 horas
<b>Dirigido a</b>	Toda persona mayor de 18 años.
<b>Requisitos</b>	Toda Persona mayor de 18 años. -Llenar Formulario Hoja Conductor Personal. -Declaración Jurada Simple de no consumo de drogas. -Certificado Antecedentes de Conductor emitido por el Registro Civil e Identificación (primero presentarse en el departamento de Tránsito para solicitar y llenar formulario) - Entrega de fecha y Hora exámenes. -Rendir exámenes correspondientes. -Cancelación de Licencia (una vez aprobado todos los exámenes) -Confección Licencia Nueva y entrega al contribuyente.
<b>Trámites a realizar</b>	Dirigirse a la Dirección de Tránsito de la Municipalidad, específicamente en el Departamento de Licencias de Conducir con toda la documentación requerida. -Poseer cédula nacional de identidad o de extranjerías vigentes, con letras o dígitos verificadores. -Presentar certificado estudio original haber cursado 8º año Básico (Para las licencias Clase B-C)
<b>Costo</b>	70 % de 1 U.T.M
<b>Duración del Trámite</b>	Consultar Personalmente en el Departamento de Tránsito
<b>Unidad Responsable</b>	Departamento de Tránsito
<b>Trámite en Línea</b>	No